

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

SESIÓN N°6 / 2024

A través de videoconferencia, con fecha 28 de noviembre del año 2024, siendo las 9: 30 horas, se dio inicio a la sexta sesión de Comité de Manejo de Crustáceos Demersales.

Bienvenida y Apertura de Sesión

El Sr. Marco Troncoso inició la reunión dando la bienvenida a los presentes comentando que esta es la sexta sesión del año 2024 del Comité de Manejo de Crustáceos Demersales. Luego de la bienvenida y revisión de la agenda de la reunión el Sr. Marcos Troncoso consultó a los asistentes por la aprobación del acta anterior enviada (N°5), la cual fue aprobada con las observaciones del Sr. Andrés Quintanilla.

1. Resultados del CCT crustáceos demersales

El presidente presenta resultados del Comité Científico Técnico, en cuanto al Status del Camarón nailon:

Recurso	Unidad de Pesquería	Estatus	variacion del año anterior	Rango CBA	cuota 2024	cuota 2025	diferencia (t)	% de aumento
Langostino Amarillo	Atacama-Coquimbo	plenaexplotación	No	1.346 1.683	1.463	1.683	220	15
Langostino Amarillo	Valparaíso-Biobío	subexplotado	No	2.500 3.125	3.083	3.125	42	1,36
Langostino colorado	Arica y Paríacota- Coquimbo	plenaexplotación	No	900 1.125	978	1.125	147	15
Langostino colorado	Valparaíso-Biobío	plenaexplotación	No	6.212 7.766	7.240	7.766	526	7,27
Camaron nailon	Antofagasta -Biobío	plenaexplotación	No	5.388 6.736	5.857	6.736	879	15

Señalando que el CCT decidió mantener el status del 2023, en vista a la información con que contó, es decir Plena Explotación y el Rango de CBA va desde las 5.388 toneladas a 6.736 t. Adicionalmente señaló que el valor referencial de la cuota 2025 es de 6.736 t lo que significa un incremento de 15%. Enfatizando que el valor es aún referencial ya que el Subsecretario no ha tomado la decisión.

El Sr. Quintanilla señaló que el recurso que ha quedado en el agua (cuota no capturada) presenta varios factores entre los más significativo, el Mercado. Lo cual fue corroborado por el Sr. Venegas que indicó que desde el 2023 ha quedado más cuota en agua que en años anteriores por temas de mercado y dificultades de operación.

Los representantes indicaron que las acciones se tomarán con los datos técnicos a la vista como fue acordado en la sesión anterior y solo se innovará en marzo con los datos del crucero.

2. Inducción en el marco de los comités de manejo

El profesional de COLEGAS Sr. Reinaldo Rodríguez presentó al equipo de profesionales que trabajará con el CMCD y que le acompañará en la adecuación del PM.

Luego presentó al CM los fundamentos del CM y las Bases de la construcción del Plan de Manejo.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES



Bases de la Construcción de Planes de Manejo

CM Crustáceos Demersales

Reinaldo Rodríguez Guerrero

Apoyo logístico para el funcionamiento del Comité de Manejo
Asesoría técnica en la formulación del Plan de Manejo

Donde se destacaron los representantes los fundamentos a los representantes:

- a. Que son los comités de manejo
- b. Funciones del comité de manejo
- c. Deberes y derechos de los representantes
- d. Modelo de construcción de consenso
- e. Estado mundial de las pesquerías y Sustentabilidad
- f. Comités de manejo en Chile y estatus nacional de las pesquerías
- g. Manejo sustentable de la pesca
- h. Plan de Manejo y sus enfoques
- i. Que debe contener el Plan de Manejo (5 puntos)
- j. Etapas y fases del proceso de elaboración (o adecuación) e implementación del PM
- k. Propósito, Metas y objetivos
- l. Dimensiones del PM

3. Recuento del trabajo efectuado en la adecuación del PM

El profesional Sr. Reinaldo Rodríguez presento a los representantes el estado de avance de la adecuación del PM de los Crustáceos Demersales.

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES



Estado adecuación Plan de Manejo

CM Crustáceos Demersales

Reinaldo Rodríguez Guerrero

Ayoyo logístico para el funcionamiento del Comité de Manejo
Asesoría técnica en la formulación del Plan de Manejo

a. Destacando el Propósito y Metas del PM aprobado:

Propósito de la Pesquería

Tener una pesquería sustentable de crustáceos demersales en los ámbitos biológico-pesquero, económico, social y ambiental, resguardando el beneficio social y económico de la actividad, y el bienestar de la pesquería.

Metas

i. Meta dimensión biológica

Mantener las pesquerías en torno al RMS, resguardando las fracciones juvenil y desovante de cada stock; con investigación apropiada, de calidad y oportuna.

ii. Meta dimensión ambiental

Desarrollar una cadena productiva ambientalmente sustentable en todas sus componentes, y que contribuya a mejorar la percepción de la sociedad respecto de la industria crustácea.

iii. Meta dimensión económica

Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando la operación de la flota y plantas.

iv. Meta dimensión social

Fortalecer las condiciones de bienestar de todos los actores de la pesquería, con énfasis en las condiciones laborales, formación y capacitación.

META BIOLÓGICA		Mantener las pesquerías de crustáceos demersales en torno al Rendimiento Máximo Sostenido (RMS), <u>resguardando fracciones juveniles</u> fracción desovante de cada stock. <u>»»» investigación apropiada... de calidad y oportuna.</u>	
Objetivo		Objetivo relacionado con RMS	
Estrategias)		Supuestos	
1	CUOTA GLOBAL ANUAL	1. Si la biomasa desovante actual es mayor al 40% de la BDO, entonces se recomienda que la variación porcentual de la cuota anual no exceda un 15% por sobre la cuota del año anterior 2. En el caso que la biomasa desovante sea menor al 40% de la BDO y que el plazo de recuperación asociado al uso del FRMS sea superior a un ciclo generacional, se deberá utilizar un valor de F que permita recuperar la pesquería en, a lo máximo, un ciclo generacional, (entendiéndose esto como el lapso que ocurre entre que nace y muere el individuo) o entre que madura y muere.... (Este tema deberíamos establecerlo nosotros) 3. En caso que el indicador de biomasa desovante pase de un estado de sobreexplotación (inferior al 40% de la BDO) a uno de plena explotación (en torno al 40% de la BDO), se aplicará el valor de F respectivo al FRMS, aún cuando este	
Indicador		Biomasa desovante actual (BDO) / Biomasa Rendimiento Máximo Sostenido (BRMS); (BRMS = 0,4BDO)	
Punto de referencia		BRMS= 0,4BDO	
Estrategias)		VEDA EXTRACTIVA	
Indicador		Biomasa desovante actual (BDO) / Biomasa Rendimiento Máximo Sostenido (BRMS); (BRMS = 0,4BDO)	
Punto de referencia		Bdt/BDO < 0,2	
		En caso que el resultado de la aplicación del FRMS resulte superior de un 15% de la cuota del último año... En todo caso la cuota del año no podrá exceder en un 15% a la cuota del año anterior Si la biomasa desovante es menor del 20% de la BDO, se deberá evaluar la aplicación de una veda extractiva Agregar, regla para que hacer en caso que no se cuente con evaluación de stock que la información no sea suficiente.	

META ECOLÓGICA	I	Desarrollar una cadena productiva ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos demersales
-----------------------	---	--

OBJETIVO ECOLÓGICO		1		Cumplir con estándares de sustentabilidad en las operaciones de pesca de crustáceos demersales			
Medida/acción (estrategias)		1		Mantener los estándares de sustentabilidad de la pesquería de crustáceos demersales		Supuestos	
		Indicador		Según lo indicado en las auditorías de la certificación		Puntuación crítica de la medida	
		Punto de referencia		75% de cumplimiento del estándar		Puntuación crítica de la medida	
Medida/acción (estrategias)		2		Preparar el nuevo proceso de re-certificación			
		Indicador		Nivel de cumplimiento del estándar			
		Punto de referencia		Lo requerido por la entidad certificadora			
Medida/acción (estrategias)		3		Incorporar la totalidad de la flota al proceso de certificación			
		Indicador					
		Punto de referencia					
				Depende de voluntad de armadores que aún no están certificados			

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Recursividad	Recursos (\$)	Dependencia
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
1	a	Revisar las observaciones realizadas en auditoría anual de la certificación	Flotas (AIP, Camanchaca)	10	ene-21			
	b	Coordinar acciones interempresas e inter instuciones para adoptar las correcciones sugeridas por los auditores externos.	Encargado AIP y Camanchaca	10	ene-21			
	c	Implementar las acciones de mejora sugeridas en las auditorías anuales de la certificación	Encargado AIP y Camanchaca	11	feb-21			
	d	Organizar/coordinar reunion anual de Auditoría	Encargado AIP y Camanchaca					
	e							
	f							
2	a	Postular la renovación de la certificación de la pesquería Flota 1						
	b	Postular la renovación de la certificación de la pesquería Flota 2						
	c							
	d							
	e							
	f							

META ECOLÓGICA 1 Desarrollar una cadena productiva de ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos

OBJETIVO ECOLÓGICO 2 Implementar Plan de reducción del descarte y la captura incidental en la pesquería de crustáceos demersales

			Supuestos	Ruta Crítica
Medida/acción (estrategias)	1	Aplicación de medidas para disminuir/evitar pesca incidental y proteger las Especies Amenazadas y en Peligro		
	Indicador	N° medidas implementadas/ Total de medidas PRDyCI		
	Punto de referencia	0,75 al x año		
Medida/acción (estrategias)	2	Aplicación de medidas para disminuir el descarte del a especie objetivo y la fauna acompañante		
	Indicador	% descarte especie objetivo y %fauna acompañante		
	Punto de referencia	% descarte especie objetivo y fauna acompañante % 2016		
Medida/acción (estrategias)	3	Establecer protocolos de buenas prácticas		
	Indicador	% medidas del PBP implementadas		
	Punto de referencia	90% al x año		

META ECOLÓGICA 1 Desarrollar una cadena productiva de ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos

OBJETIVO ECOLÓGICO 3 Disminuir los residuos presentes en el medio marino (residuos de terceros) y reportar la pérdida de artes de pesca propios

			Supuestos	Ruta Crítica
Medida/acción (estrategias)	1	Implementar de protocolo para la colecta de residuos		
	Indicador	Nivel de cumplimiento de la flota (embarcaciones implementadas/total de embarcaciones)*100		
	Punto de referencia	100% de la flota		
Medida/acción (estrategias)	2	Implementar de protocolo para reporte de pérdida de material de pesca		
	Indicador	Nivel de cumplimiento de la flota (embarcaciones implementadas/total de embarcaciones)*100		
	Punto de referencia	100% de la flota		
Medida/acción (estrategias)	3			
	Indicador			
	Punto de referencia			

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

META ECOLÓGICA I Desarrollar una cadena productiva de ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos de

OBJETIVO ECOLÓGICO 4 **Mejorar la eficiencia energética en la cadena de producción de crustáceos**

Medida/acción (estrategias)		Supuestos	Ruta Crítica
a	Indicador	Establecer un programa de mejora de la eficiencia en el uso de energías en la cadena de producción de crustáceos:	
	Punto de referencia		
a	Indicador	factor de eficiencia (cantidad de energía/ton desembarcada o producto procesado)	
	Punto de referencia		
a	Indicador	75% en 4 años	
	Punto de referencia		

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Recursividad	Recursos (\$)	Dependencia
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
1	a	Registrar los consumos de energía en relación a ton procesada						
	b	Determinar (diagnosticar) la eficiencia energética en plantas de proceso						
	c							
	d							
	e							
	f							
	g							
	h							
	i							
	j							
2	a							
	b							
	c							
	a							
	b							
	c							
	d							
	e							
	f							

META ECOLÓGICA I Desarrollar una cadena productiva de ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos

OBJETIVO ECOLÓGICO	5	Mantener un canal de comunicación y difusión permanente con instituciones relacionadas y público en general

Medida/acción (estrategias)		Supuestos	Ruta Crítica
1	Indicador	Establecer un programa de difusión del quehacer de la industria de crustáceos, con énfasis en principales puertos de desembarque.	
	Punto de referencia		
2	Indicador	Participación en foros técnicos en materias relacionadas con la pesca y procesamiento de crustáceos.	
	Punto de referencia		
3	Indicador	N° de eventos de participación	
	Punto de referencia		

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

META ECOLÓGICA	I	Desarrollar una cadena productiva de ambientalmente sustentable en todas las componentes derivadas de la captura de crustáceos demersales
-----------------------	----------	---

OBJETIVO ECOLÓGICO	6	Generar un programa de Capacitación a personal de flota y plantas de proceso en materias de cuidado del medioambiente y conservación de los recursos.
---------------------------	----------	---

Medida/acción (estrategias)	1	Establecer Programa anual de capacitación	Supuestos	Ruta Crítica
		Indicador		
		Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	2			
		Indicador		
		Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	3			
		Indicador		
		Punto de referencia		

META ECONÓMICA	I	Optimizar los retornos económicos asociados a la pesquería de crustáceos demersales considerando operación de la flota y plantas de proceso
-----------------------	----------	---

OBJETIVO ECONÓMICO	1	Propender al óptimo económico en la operación de la flota y plantas de proceso
---------------------------	----------	--

Medida/acción (estrategias)	1	Definir estrategia para alcanzar el óptimo económico de la pesquería en función del RMS	Supuestos	Ruta Crítica
		Indicador		
		Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	2	Plan de desarrollo productivo con énfasis en aspectos económicos-sociales y desarrollo comercial		
		Indicador		
		Punto de referencia		

OBJETIVO ECONÓMICO	2	Desarrollar acciones para aumentar el consumo de crustáceos en el mercado nacional
---------------------------	----------	--

Medida/acción (estrategias)	1	Plan de desarrollo para aumentar el mercado local	
		Indicador	
		Punto de referencia	
Medida/acción (estrategias)	2	Plan de promoción de consumo de crustáceos nacionales.	
		Indicador	
		Punto de referencia	

OBJETIVO ECONÓMICO	3	Fomentar la mantención y búsqueda de mercados de exportación
---------------------------	----------	--

Medida/acción (estrategias)	1	Alianzas entre empresas	
		Indicador	
		Punto de referencia	
Medida/acción (estrategias)	2	Difusión en mercado externo (ferias internacionales)	
		Indicador	
		Punto de referencia	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

OBJETIVO ECONÓMICO	4	Facilitar el desarrollo y la gestión de productos con mayor valor agregado Propender al uso integral de las capturas y facilitar el desarrollo y gestión de productos con mayor valor agregado
Medida/acción (estrategias)	1	Plan de para fomentar el patrocinio para la investigación de nuevos productos-Plan de gestión que permita patrocinar propuestas de nuevos productos y generar vínculos con centros de investigación para el desarrollo de estos productos
	Indicador	
	Punto de referencia	
Medida/acción (estrategias)	2	Adecuar normativa respecto de fauna acompañante en los casos de desarrollo de nuevos productos- Revisar normativa de FA para-
	Indicador	
	Punto de referencia	

Es una actividad de la medida 1?

Propender al uso de integral de las capturas

OBJETIVO ECONÓMICO	5	Mantener de mercados con exigencia de sellos de sustentabilidad Lograr rentabilidad estable y de largo plazo de la actividad económica asociada al sector pesquero de crustáceos demersales, en consideración al nivel de productividad biológica del recurso y de protección del medioambiente
Medida/acción (estrategias)	1	Certificación MSC de las pesquerías de langostinos y de camarón nailon
	Indicador	Resultados de auditorías anuales
	Punto de referencia	% de cumplimiento acorde a requerimientos de certificadora.

ACTIVIDADES PARA CADA MEDIDA

Gobernabilidad: es una de los supuesto que debe quedar claramente establecido en el plan de manejo

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Recursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
1. Definición de estrategia para alcanzar el óptimo económico de la pesquería en función del RMS	a	Generación Grupo de trabajo multidisciplinario ad-hoc	CM / subsecretaría	2	01-03-2022			
	b	Definición de objetivo	Grupo de trabajo	2 (Quizás considerar los puntos comunes que tiene las empresas consignadas en sus respectivas estrategias de negocio.)	01-05-2022			
	c	Análisis de opciones	Grupo de trabajo	3	01-08-2022			
		Elaboración de documentos		2	01-10-2022			
	d	Publicación de documento de estrategia....		1	01-11-2022			
	e							
	f	Obs. Revisión de documentación						
	g	Obs. Vinculación con el plan de la certificación (Jorge)						

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Recursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
1.2 Plan de desarrollo productivo con énfasis en aspectos económicos y desarrollo comercial	a	Generación de Grupo multidisciplinario de trabajo	CM/Subsecretaría	1	nov-22			
	b	Definición de actividades, responsables y plazos	Grupo multidisciplinario	3	mar-23			
	c	Discusión y acuerdos		4	jul-23			
	d	Elaboración de documento			sept-23			
	e	Adopción de documento por CM			oct-23			
	f	Publicación de documento			nov-23			
	g							
	h							
	i							
	j							

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Recursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
2.1 Plan de desarrollo para aumentar el mercado local	a	Generación de grupo de trabajo	CM					
	b	Definición de líneas a desarrollar						
	c	Reuniones de discusión de opciones						
	d	Generación de documento con plan						
	e	Adopción de documento por CM						
	f	Publicación de documento						
	g							
	h							
	i							
	j							

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Rekursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
2.2 Plan de promoción de crustáceos nacionales.	a	Generación de grupo de trabajo						
	b	Definición de líneas a desarrollar						
	c	Reuniones de discusión de opciones						
	d	Generación de documento con plan						
	e	Adopción de documento por CM						
	f	Publicación de documento						
	g							
	h							
	i							
	j							

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Rekursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
3.1 Plan de difusión en mercado internacional	a	Formulación de calendario anual de eventos nacionales e internacionales						
	b	Elaboración de boletín informativo de calendario de eventos						
	c	Establecimiento de productos a promover						
	d	Diseñar material de difusión						
	e							
	f							
	g							
	h							
	i							
	j							

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Rekursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
4.1 Plan de para fomentar el patrocinio de para la investigación de nuevos productos	a		SSPA					
	b							
	c							
	d							
	e							
	f							
	g							
	h							
	i							
	j							

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Rekursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
Revisar normativa de FA para comercialización (modificación de resolución de SSPA de la FA)	a		SSPA					
	b							
	c							
	d							
	e							
	f							
	g							
	h							
	i							
	j							

N° de medida	Tarea	Descripción tarea	Responsable	Implementación		Rekursividad	Recursos (\$)	
				Tiempo (meses)	Fecha estimada			
Mantener la certificación de la pesquería	a	Resumir los hitos requeridos para la auditoría anual	Representantes de flotas certificadas					
	b	Coordinar acciones según lo requerido						
	c	Sostener reuniones con instituciones						
	d	Hacer check-list de cumplimiento de manera preliminar						
	e							
	f							
	g							
	h							
	i							
	j							

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

META SOCIAL	I	Mejorar las condiciones de bienestar de los actores de la pesquería, con énfasis en las condiciones laborales, formación y capacitación
OBJETIVO SOCIAL	1	Disminuir el riesgo por sobre esfuerzo en operaciones de pesca y plantas de proceso. Proporcionar las condiciones laborales a los trabajadores de flota y plantas que generen bienestar social (i.e. condiciones de salud, físicas y psicológicas, provisión, seguridad, enfermedad, estabilidad colonial y organización)
Medida/acción (estrategias)	1	Busqueda de alternativas de funcionamiento con menor riesgo de salud de los trabajadores Redactar....
Indicador		
Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	2	
Indicador		
Punto de referencia		
Supuestos		Busqueda, evaluar,....
Ruta Crítica		
OBJETIVO SOCIAL	2	Mejorar las competencias y conocimiento de los actores de la pesquería para el desarrollo sostenible de la actividad
Medida/acción (estrategias)	1	Diseñar un plan de formación de competencias, tanto para trabajadores de flota como para plantas de proceso
Indicador		
Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	2	Plan de difusión y capacitación para captación de personal embarcado y de plantas de proceso
Indicador		
Punto de referencia		Elaborado (si-no)
OBJETIVO SOCIAL	3	Incorporar a los prestadores de servicio a los estándares que el sector trabaje
Medida/acción (estrategias)	a	Definir los estándares del sector
Indicador		
Punto de referencia		
Medida/acción (estrategias)	a	Establecer e informar un sistema que permita la interrelación con los diversos prestadores de servicio de la pesquería
Indicador		
Punto de referencia		

Luego de realizar la revisión de la Metas, objetivos y medidas que alcanzaron a ser adecuados entre el 2020 y 2021, el CM acordó avanzar en este periodo con un PM priorizado y simplificado para contar con el borrador del este durante el 2025. Para lo cual se realizará primariamente la actualización de la problemática de la pesquería ya que los objetivos anteriores datan del 2013-2014. El Profesional de Colegas se comprometió a enviar las presentaciones y un luego un Excel con la problemática antigua y una tabla para levantar las nuevas si existen.

4. Varios

- Parámetros de decisión: Los representantes analizaron opciones de parámetros de decisión y acordaron que el parámetro de decisión relevante para determinar la distribución de la cuota de los recursos de competencia de este comité será la información entregada por el crucero (considerando la sustentabilidad biológica) y en el mismo contexto coincidieron que la administración de la distribución de la cuota de los recursos se basará en una decisión bianual.
- Presentación EMM (Enero 2025): El Presidente informo que durante enero 2025 el profesional de SSPA Sr. Jorge Farias presentará al CM conceptos asociados a las Evaluación de Estrategias de Manejo indicando que para SSPA es importante se desarrollen capacidades en este tema a mediano plazo.
- Planificación 2025: El presidente del CM informó a los Representantes que la planificación para el próximo año estará enmarcada 100% en el avance de la adecuación del PM. Finalmente, en este

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

punto el Presidente informó que en la primera sesión 2025 se calendarizarán las sesiones de todo el año con el ajuste requerido según se requiera.

- Tema pendiente de Gamba: La Sra. Cecilia Solís abordó la situación del Recurso Gamba, indicando que es un tema antiguo que presenta muchas variables, e indica que se han ajustado el sistema de muestreo, pero que hay factores que no pueden superar y sugiere que se solicite a IFOP una propuesta de sistema de muestreo que sea más estadísticamente representativo en el desembarque respaldado con los tiempos. Adicionalmente señaló que en Magallanes en una situación similar el sistema de certificación esta trasladado a la Planta y es ahí donde se realiza las certificaciones y el sistema de pesaje, además se deben considerar las complejidades jurídicas de este problema. Luego del análisis de la Sra. Solís los Representantes consideran enviar una carta al Sernapesca informado de la situación del crustáceo Gamba en la extracción de camarón nailon, y solicitan una solución a la problemática en la certificación del desembarque. El Sr. Velazquez luego de recalcar la importancia de corregir esta situación que les genera muchas complejidades y costos operativos opina que la solución puede ser más sencilla, a través de una modificación informática que de la opción de hacer la declaración en Planta. El Presidente recuerda que debido a que la Gamba es especie acompañante para los recursos objetivos si no se declaró en el desembarque no se puede declarar en Planta (la certificación). Adicionalmente comentó la dificultad económica que implica encargar el estudio a IFOP por los recursos y presupuesto que están implicados. Esto último es corroborado por la opinión de los representantes del CM. Se acuerda que un Representante del CM (Sr. Andrés Quintanilla) escriba la carta por la explicación que se requiere y la cual será revisada y validada por el CM para que finalmente la Firme el Presidente y se envíe al SERVICIO.
- EL Sr. Quintanilla informa al CM que en el 2022 hubo un reclasificación de los langostinos cambiando sus géneros por lo cual podría generar un problema en la exportación de los productos ya que se puede generar un gran problema por la codificación del recurso al exportar. Señaló que abordarlo desde ahora es lo correcto (con el Servicio y Aduana) para no tener un problema emergente por este cambio en la clasificación de los recursos langostinos, lo cual es corroborado por la Sra. Cecilia Solís.
- El Sr. Quintanilla informó de un problema asociado al descarte de los recursos objetivos y acompañantes que debe abordarse de manera al menos temporal y luego de fondo. El presidente se compromete a informar en diciembre 2024 al CM el estado de avance de posible solución al problema de extracción de langostino en la operación del camarón.
- El Sr. Quintanilla comentó al CM el tema de la RCC que se acordó "*Statu Quo*" y que opina que debe ser finiquitado esta decisión para avanzar con la Certificación MSC.
- El Sr. Quintanilla hace consulta a la Sra. Solís con respecto a la modificación al sistema HACCP que podría afectar a las plantas pequeñas y solicita que se traspase la información a las Plantas pequeñas, que sean conmiserasadas en la toma de decisiones para no ser afectados con la

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

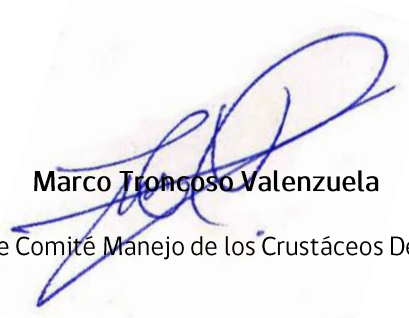
modificación a un sistema que funciona. La Sra. Solís acoge la solicitud sobre el tema de las Auditorias PAC.

- El Sr. Claudio Velazquez expone el problema de duplicidad de información y sus costos asociados que se genera por el mantenimiento de las cámaras y el posicionador satelital. El CM acuerda enviar carta al Subsecretario informando sobre el problema asociado al VMS y Cámaras, y una solución a la duplicidad de información, como sugerencia de mejora del problema.
- El comité acuerda la próxima fecha de sesión quedando el 23 de enero del 2025 a las 9:30 h.

Revisión de acuerdos de la sesión:

1. Se aprueba el acta de la sesión N°5 con observaciones realizadas por el Sr. Andrés Quintanilla.
2. Se trabajará en la adecuación del PM de manera priorizada para obtener un documento borrador en el 2025.
3. Parámetro de decisión para la distribución de la cuota de los recursos de competencia de este comité será la información entregada por el crucero.
4. Mayoritariamente el CM opina que administrativamente la distribución de la cuota de los recursos se basará en una decisión cada dos años.
5. El CM enviará carta al Sernapesca informado de la situación del crustáceo Gamba en la extracción de camarón nailon, y una solución a la problemática en la certificación del desembarque.
6. El CM enviará carta al Subsecretario informar sobre el problema asociado al VMS y Cámaras, y una solución a la duplicidad de información.
7. El presidente se compromete a informar en diciembre 2024 al CM el estado de avance de posible solución al problema de extracción de langostino en la operación del camarón.
8. Próxima sesión se realizará el 23 de enero del 2025.

Siendo las 12:46 horas, se da por finalizada la sesión del Comité de Manejo



Marco Troncoso Valenzuela

Presidente Comité Manejo de los Crustáceos Demersales

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Lista de Asistencia:

Institución/Cargo	Titular	Asiste	Suplente	Asiste
SUBPESCA	Marcos Troncoso Valenzuela	✓	Guisella Muñoz Ibarra	✓
SERNAPESCA	Cecilia Solís	✓	Germán Sotomayor	✓
Sector Artesanal Región de Coquimbo	Gonzalo Zúñiga Romero	✓	Eric Aravena Aravena	
	Patricio Vial Chabrigard		Eduardo Zúñiga Romero	
Sector Artesanal de las regiones de Valparaíso al Biobío	Antonio Morozín Santander		Mario Morozín Bajcic	
Armadores titulares de LTP de camarón nailon entre las regiones de Antofagasta y Biobío	Andrés Quintanilla Goubet	✓	Soledad Mercado Carvajal	
Armadores titulares de LTP de langostinos amarillo y colorado	Mario Venegas	✓	Claudio Velasquez Hernández	✓
Propietarios de permisos extraordinarios de pesca langostinos amarillo y colorado entre regiones de Valparaíso a Biobío	Jorge Revillot Ahumada	✓	Lilian Martínez De la Fuente	
Plantas de proceso	Maria Isabel Agüero Ardiles		Alejandro Florás Guerraty	

*

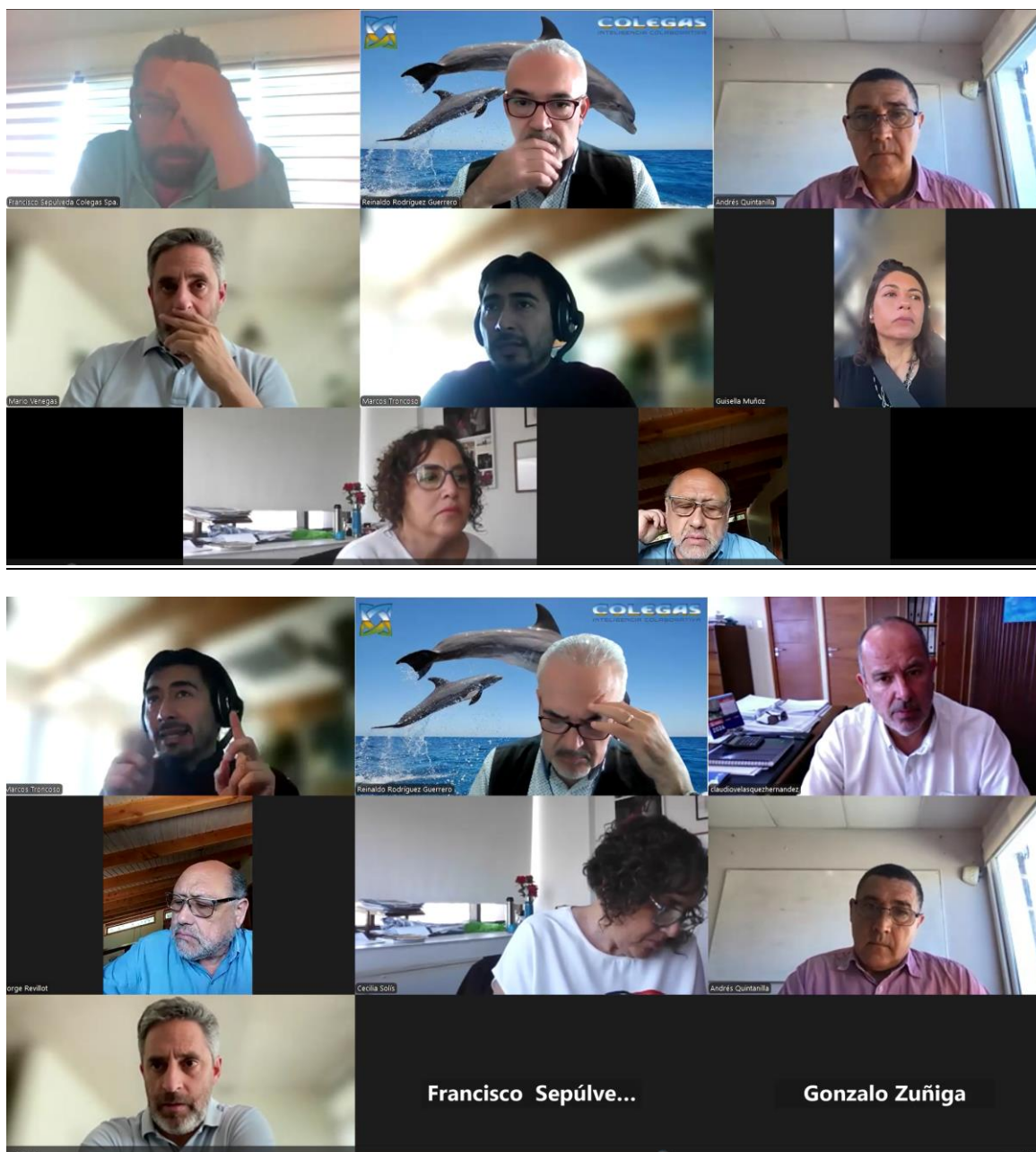
**

Invitados:

Nombre	Institución/sector	Contacto (Fono y Mail)
Francisco Sepulveda	COLEGAS	
Reinaldo Rodríguez Guerrero	COLEGAS	

COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Imágenes de asistencia de la sesión:



COMITÉ DE MANEJO CRUSTÁCEOS DEMERSALES

Comité de Manejo Crustáceos Demersales

Agenda Tentativa

Sesión N° 6/2024

27 de noviembre de 2024

27 de noviembre de 2024 (ZOOM)	
09:30 h	• Saludos y apertura de sesión • Aprobación Acta N°5/2024
9:45-10:00	• Resultados del CCT Crustáceos demersales • Camarón nailon
10:00-10:30	• Inducción en el marco de los comités de manejo
10:30-11:00	• Recuento del trabajo efectuado en la adecuación del Plan de manejo
11:00-11:15	• Pausa
11:15-11:45	• Coordinación para la definición de parámetros de decisión
11:45-12:00	• Varios • Planificación 2025 • Presentación EMM (Enero 2025) • Temas pendientes
12:00-12:30	Acuerdos y conclusiones